



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	CARRERA	PLAN	AÑO	CICLO
Psiquiatría	Medicina	1047/13	2024	Clínico
DEPARTAMENTO	ÁREA	ORIENTACIÓN		CARÁCTER
Clínico	Salud Mental	Salud Mental		Obligatoria

2. EQUIPO DOCENTE (*)

Docente	Función	Cargo	Dedicación
Erausque, Alejandro Fabian	Profesor	PAD	parcial
Dulbecco, Euler	Asistente de Docencia	ASD	simple
Stutman, Graciela Susana	Ayudante de Primera	AYP	simple
Dell Orfano, Mirta Mabel	Ayudante de Primera	AYP	simple
Avella, Linda Adriana	Ayudante de Primera	AYP	simple
Vigna, Damian	Ayudante de Primera	AYP	simple
Del Aguila, Soledad	Ayudante de Primera	AYP	simple
Garrido, Carlos	Ayudante de Primera	AYP	simple
Salgado, Nicolás	Ayudante de Primera	AYP	simple

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Carga horaria semanal

	Horas	Porcentaje
Teórico/Práctico	3	30%
Teórica	1,5	15%
Prácticas de Aula	1,5	15%
Prácticas de Lab/Hosp./Centro de Salud	4	40%
Total	10	100%
Tipificación	Período	
Las clases son de carácter teórico y práctico en el aula	Cuatrimestral	



Duración del dictado: La asignatura es de carácter cuatrimestral y se dicta en los siguientes períodos

Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de horas
marzo	junio	16 semanas	160 hs
agosto	noviembre	16 semanas	160 hs

4. FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular se fundamenta en los contenidos de base clínica, psiquiatría y de atención primaria, aportes específicos para la incumbencia del estudiante de Medicina y su incumbencia en la práctica profesional.

La Asignatura Psiquiatría se ubica dentro del plan de estudios de la Carrera de Medicina, en el Área Salud Mental, Orientación Salud mental, perteneciente al Departamento Clínico del Ciclo Clínico de la carrera.

El aporte de la asignatura al estudiante de la carrera, es brindar los conocimientos esenciales sobre una mirada integral sobre la salud mental con el fin de aplicar las habilidades necesarias en cuanto a la identificación de los Síndromes Psiquiátricos, y reconocer los fenómenos Psicopatológico subyacente, de manera tal que pueda tratar los mismos, en el marco de la Atención Primaria de la Salud. Así, el estudiante adquiere el conocimiento para prevenir el sufrimiento mental desde un abordaje de atención interdisciplinaria necesario para el ejercicio de la profesión médica.

Entendemos la importancia de establecer correlaciones temáticas con otras asignaturas de la carrera, de manera tal de intentar transmitir al estudiante una visión integrada de todos los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de la carrera.

En ese sentido la asignatura **Psiquiatría**, comparte temáticas comunes con las asignaturas **Atención Primaria de la Salud** (promoción y prevención en salud mental) **Relación Médico-Paciente** (Tipos de vínculos y apegos. Comprensión empática), **Medicina Infantil** (psicopatología del niño y adolescente) **Ginecología y Obstetricia** (Psiquiatría Perinatal) **Medicina y Cirugía** (síntomas psicológicos asociados a enfermedad médica) **Farmacología y Farmacología Especial** (farmacología del SNC) y **Medicina Legal** (Legislación vigente, Ley de Salud Mental, Ley de Derechos del Paciente, Consentimiento Informado, Ley de Identidad de Género).



La historia de la Psiquiatría nos muestra “los modos” de enfermar de acuerdo a las épocas y los paradigmas vigentes. En un sentido más amplio el conocimiento de la Psiquiatría es un aporte para que el estudiante pueda integrarlo al concepto de Salud Mental.

La OMS define la salud mental como «un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad».

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Propiciar que el estudiante reconozca las diversas manifestaciones de la psicopatología en torno a los síndromes psiquiátricos que afrontará como Médico Generalista en la práctica diaria facilitando la construcción de criterios que le permitan decidir en tiempo y forma el abordaje adecuado para cada individuo.

Valorar la diversidad de personas con intereses y necesidades distintas desde una mirada humanística en el ejercicio de la profesión. Por tal motivo, se diseña un programa flexible e inclusivo que apunte a integrar lo distinto y acoger a cada estudiante desde su condición en un espacio en donde se promueve la búsqueda del conocimiento desde la libertad de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos Específicos

- Conocer los síndromes Psicopatológicos clásicos y los cuadros Psicopatológicos prevalentes de la realidad local y regional
- Adquirir los conocimientos inherentes para la prevención y promoción de la salud mental.
- Aprender las acciones necesarias y el tratamiento de las enfermedades mentales en el campo de la atención primaria de la salud con perspectiva de género.
- Conocer conceptos básicos de Neurociencias (Neurofisiología, psicofisiología, neuropsicología), de las que la psiquiatría forma parte, a fin de receptor todos los beneficios de los últimos conocimientos en estas materias.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en Psicofarmacología Especial.
- Conocer los fundamentos de la Psiquiatría de Enlace.
- Saber distinguir entre Urgencia y Emergencia en Salud Mental y su abordaje correspondiente.
- Promoción de la Salud, aprender saberes sobre las subjetividades al incorporar la mirada desde una perspectiva de Género en Salud Mental y promover la despatologización de la diversidad sexual. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el género determina de manera fundamental la salud mental y también las enfermedades mentales. Por lo tanto la salud mental no debe ser estigmatizada, descripta y explicada a partir de roles culturales fijos donde existen responsabilidades y oportunidades específicas para cada sexo.



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

-Propiciar e incorporar una mirada Intercultural a la Psiquiatría Clásica: Etnopsiquiatría.

6. CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Aspectos sociales y culturales en la psiquiatría. El eje mente cerebro. Elementos básicos de neurofisiología. Normalidad y enfermedad mental. Conciencia. Persona, personalidad y comportamiento. Comunicación Humana. Salud Mental, adicciones y psiquiatría. Perspectiva sanitaria de la salud mental. Los ciclos vitales. Psiquiatría en Atención Primaria de la Salud (APS). Interconsulta, Derivación y Psiquiatría de enlace. Psicosemiología e historia clínica en psiquiatría. Identificación de Síndromes psicopatológicos por el médico generalista. Urgencias psiquiátricas. Estrategias terapéuticas: tratamientos psicofarmacológicos, psicoterapéuticos, psicosociales, institucionales. Psicoeducación. Legislación vigente en salud mental y adicciones. Aspectos bioéticos en la práctica en psiquiatría.

6.1 CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA N° 1

Disciplinas: Psiquiatría. Psicología. Salud Mental. Salud Moral. Salud colectiva Psicoterapia y Psicofarmacoterapia. La enfermedad mental: Concepciones. Definición de normalidad. Conceptos generales de psicosis, neurosis, psicopatías. Ser Humano. Persona. El eje mente-cerebro. Las Funciones Psíquicas. Memoria. Aprendizaje. Lenguaje. La conciencia. El inconsciente. Personalidad. Conducta y comportamiento. Comunicación

UNIDAD TEMÁTICA N° 2

Psicosemiología. El examen del estado mental. Entrevista psiquiátrica. Historia clínica en psiquiatría. Psiquiatría en Atención Primaria

UNIDAD TEMÁTICA N° 3

Trastornos del Humor. Trastornos de ansiedad. Estrés. Esquizofrenia. Trastornos psicóticos. Trastornos somatomorfos. Perspectiva psicosomática. Trastornos de la Conducta Alimentaria. Trastornos del Sueño. Trastornos disociativos. Trastornos de adaptación. Adicciones. Demencias. Retraso Mental. Emergencia Psiquiátrica.

UNIDAD TEMÁTICA N° 4

Psicofarmacoterapia. Estrategia Terapéutica. Psicoterapia. Psicoeducación. Psiquiatría de Enlace. Interconsulta. Derivaciones.

UNIDAD TEMÁTICA N° 5

Psicopatología social: Trastornos de Personalidad: psicopatías. Autismo. Violencia. Suicidio. Dolor y sufrimiento. Comunicación en Salud Mental. La verdad en la relación médico



paciente. Sistemas de apoyos para personas con problemáticas prevalentes en salud mental (depresión, ansiedad, consumo problemático de sustancias, violencias, entre otros).

6.2 CONTENIDOS ORGANIZADOS EN EJES TEMÁTICOS

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR ACTIVIDAD

TEÓRICOS

- Clase inaugural: Presentación de la dinámica de trabajo de la cátedra.
- Salud Mental y Psiquiatría. Disciplinas afines.
- Historia de la Psiquiatría.
- Psicosemiología. El examen del estado mental. Entrevista psiquiátrica.
- Psiquiatría en Atención Primaria.
- Ser Humano – Ser Persona -Personalidad – Conducta.
- El eje mente-cerebro. Las funciones psíquicas.
- Conciencia-memoria-lenguaje-aprendizaje.
- Epidemiología-atención primaria en salud mental.
- Psicoeducación.
- Suicidio. Violencia en Salud mental.
- La enfermedad mental .Psicosis y Neurosis.
- El paciente difícil. La cuestión de la verdad.
- La Estrategia Terapéutica. Ínter consulta- Derivaciones- Psiquiatría de enlace.
- Perspectiva Legal en Psiquiatría.
- Psiquiatría y Derechos Humanos.
- Psiquiatría y Diversidad de Género.
- Bioética y Psiquiatría.

PRÁCTICOS ÁULICOS (PA) :

Los PA se dictan una vez por semana, los días Jueves de 18 a 20 hs.

A continuación, se presenta la organización temática de los PA:

Trastornos del Humor I

Trastornos del Humor II

Trastornos de Ansiedad I

Trastornos de Ansiedad II

Trastorno Bipolar. Grupo FUBIPA

Estrés.

Esquizofrenia. Trastornos psicóticos.

Trastornos somatomorfos. Perspectiva psicósomática.

Adicciones I



Adicciones II

Trastornos Neurocognitivos. Demencias.

Emergencia Psiquiátrica.

Cuidados Paliativos en Salud Mental Duelo Normal y Duelo Patológico.

6.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

Las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos de la asignatura incluyen: teóricos, prácticos áulicos, prácticas institucionales

En las clases teóricas se abordan los temas psicopatológicos, psicosociales y ambientales con el fin de brindar al alumno/a los conocimientos de acuerdo a programa.

Esos conocimientos son la plataforma básica de información con la cuál llegan a los Prácticos Áulicos (PA). En el mismo se integra esa información con el tema específico del Práctico.

El objetivo principal de ésta actividad es el desarrollo de habilidades y lo actitudinal frente a cada situación concreta planteada.. Los alumnos deben resolver problemas presentados por los docentes como aprender a valorar las particularidades semiológicas de las facultades mentales del paciente ante una representación sobre diversas situaciones problemáticas.

La metodología o herramienta utilizada por el docente puede ser un caso clínico a partir de una determinada situación, representada por medio de aplicación de material audiovisual, el análisis de una historia clínica o bien por medio de la simulación de la situación bajo la supervisión del docente. Culmina el práctico áulico con la implementación de un debate entre los alumnos y docente dónde se promueve el intercambio , se insta al estudiante a fundamentar sus opiniones, analizar distintas alternativas de intervención no dogmática y cerrar la actividad con las conclusiones correspondientes.

Por otro lado, cada alumno/a debe concurrir a una práctica institucional, siendo programada en cada uno de los Servicios de Salud Mental de Hospitales Públicos de manera personalizada, con la designación de un docente por alumno, quien participa acompañando en la prestaciones asistenciales brindadas por el docente psiquiatra durante la atención de los usuarios de la comunidad (consentimiento informado por parte del usuario).

Por último, se encuentran las actividades de simulación clínica a desarrollar en el ámbito del LabSic (Laboratorio de Simulación) de la FACIMED. La simulación es una estrategia educativa, dentro de las nuevas tendencias a nivel mundial, en la que unos conjuntos particulares de condiciones son creadas o replicadas para asemejar situaciones auténticas que



son posibles en la vida real. Se fundamenta en el desarrollo de situaciones similares a las de la vida real a través de diferentes recursos materiales que brindan al alumnado, la posibilidad de aprender habilidades específicas y/o competencias técnicas, procedimentales, la capacidad de comunicación y argumentación, la toma de decisiones y el pensamiento crítico. Esta técnica puede incorporar una o más modalidades para promover, mejorar o validar el desempeño de un/a alumno/a.

METODOLOGÍA

Modalidad de cursado: El dictado de la signatura es de régimen cuatrimestral y se realiza en 2 períodos (Marzo a julio y desde Agosto a diciembre de cada año)

ACTIVIDADES

Las actividades de la asignatura son:

- Teóricos: se dictan una vez por semana durante toda la cursada
- Prácticos áulicos (PA): un práctico por semana.
- Prácticas Institucionales/hospitalarias: es la actividad clínica, en los hospitales o instituciones asociadas Esta actividad es obligatoria y se realiza acompañado por un docente de la Cátedra. Concurren una vez en todo el período de cursado.El estudiante toma contacto con personas en tratamiento, que puedan estar internadas o participando en una entrevista en Consultorio Externo. La práctica Institucional concluye con confección de Historia Clínica, del caso clínico asignado

CRONOGRAMA: El cursado cuenta con 16 semanas. Las actividades se desarrollan en horarios vespertinos los días martes y jueves de 18 a 20:30 hs y la instancias prácticas matutinas siempre asignadas los días martes, miércoles o jueves según disponibilidad del centro de salud designado para la práctica institucional.

6.4 EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL CURSADO Y

ACREDITACIÓN.

6.4.1 EVALUACIÓN



Evaluación formativa: Se realiza evaluación continua de los estudiantes en todas las actividades lo que se ve favorecido por el número de estudiantes por curso lo que permite un contacto y relación suficiente para la evaluación.

Por medio de la plataforma virtual en PEDCo el alumno/a obtiene acceso a material bibliográfico digital específico sobre un tema en particular, también cada alumno puede realizar consultas a los docentes de forma personalizada sobre cada tema en particular. Por otra parte, los docentes comparten actividades que el alumno debe resolver en la plataforma virtual.

Además en los prácticos áulicos y en las prácticas hospitalarias se evalúan cualitativa y conceptualmente el desenvolvimiento de cada estudiante. Se ve favorecido por ser grupos más pequeños aún.

La Práctica Institucional se aprueba con la concurrencia certificada por el docente a cargo y la confección de historia clínica.

Consideramos en este apartado la afiliación a la tarea, la pertenencia, la cooperación, la comunicación y el grado de aprendizaje traducido en las competencias adquiridas (saber hacer).

Se evalúan: la capacidad del estudiante para valorar o analizar de manera integral toda la complejidad psicosocial que representa la demanda de intervención dentro de la consulta en salud mental, en este sentido poder expresar la información adquirida, siendo importante que el alumno/a aprenda a jerarquizar la información y poder cuantificar la eficacia y efectividad para la resolución de problemas.

La evaluación de las competencias se consideran en tres niveles: conocimiento o mínima familiaridad, Capacidad para desempeñar la habilidad/competencia, Competencia total.

La evaluación de las actitudes requiere la observación de las características de las relaciones del estudiante, en especial con los pacientes y docentes.



Evaluación: Se encuentran en condición regular para rendir el único parcial para aprobar la cursada, todos aquellos alumnos/as que hayan cumplimentado el 80 % de asistencia correspondiente a las clases teóricas obligatorias, los prácticos áulicos del cuatrimestre y la asignada práctica institucional. La modalidad implementada para la evaluación de los alumnos/as consta de la realización de un único examen escrito confeccionado con múltiples opciones. Se compone de treinta (30) preguntas múltiples choice. Están estructuradas cada una de las preguntas en cuatro opciones, siendo una sola la opción de la respuesta correcta. Para realizarlo tendrá un tiempo de (30) minutos y se aprueba con el 60% de preguntas correctas, correspondiente con el equivalente nominal de nota cuatro (4). Se utiliza como herramienta la plataforma virtual Pedco, con una fecha y horario previamente determinado para la evaluación sincrónica de todos los alumnos/as. Todos aquellos alumnos/as que obtengan una nota igual o superior a siete (7) estarán en condiciones de rendir el coloquio para aprobar la materia. Los que obtengan una nota inferior a 4 (cuatro) deberán rendir un examen recuperatorio para regularizar la cursada, bajo las mismas condiciones metodológicas de evaluación. Una vez aprobado el recuperatorio con el 60 % de las respuestas correctas, los alumnos/as estarán en condiciones regulares para rendir el examen final de la materia de forma presencial, con la misma modalidad que los alumnos/as que optaron por cursar la materia bajo la modalidad libre, es decir con un examen oral, a partir del cual se evalúan todos los temas correspondiente con las unidades temáticas del programa de la cátedra de psiquiatría. Para aprobar los alumnos/as deberán haber adquirido como mínimo el 60 % del conocimiento básico del contenido de la materia. A continuación se desarrollan las características de los mismos.

Exámen Final Regular: Se realizan bajo modalidad de evaluación de examen oral, donde el alumno/a comienza a exponer un tema y a partir del mismo cada docente evalúa los conocimientos generales y específicos adquiridos frente a los planteos hipotéticos de nuevas variables a partir del tema elegido. Es decir, el alumno/a deberá abordar a partir del tema escogido todos los diagnósticos diferenciales y plantear las diversas intervenciones posibles a nivel terapéutico frente a cada probable situación, centrando la capacidad resolutoria del efector de salud ante una situación de trastorno mental. Del mismo modo consideramos importante al momento de la evaluación final objetivar los conocimientos del alumno/a sobre las formas de intervención del profesional de salud frente a una situación en crisis psicopatológica, compatible con un estado de riesgo cierto o inminente por parte del supuesto sufriente.

Otras modalidades de evaluación:

Coloquio para promoción: Se rinde un coloquio de promoción cuando se obtiene igual o mayor a nota 7 (siete) en el único parcial que se toma al final del cursado. La instancia promocional se trata de un coloquio en pequeños grupos con trabajos sobre temas originales o presentación de temas específicos, análisis de encuestas previas, etc.

Examen libre: Consiste en un examen escrito y oral a programa completo de la asignatura. En todos los casos se utiliza para la calificación la escala numérica de 0 a 10 puntos.



6.4.2 APROBACIÓN DEL CURSADO

Para aprobar el cursado, el estudiante deberá cumplir con 80% de asistencia a las actividades de la Cátedra (teóricos, Prácticos Áulicos), el 100% a la Práctica Institucional y a la Práctica de Simulación clínica (que se incluye dentro de los Prácticos Áulicos)

Para aprobar el parcial los estudiantes deberán alcanzar una nota igual a cuatro (4) es decir deberán obtener el sesenta (60) % del total de las respuestas correctas, siendo equivalente a Nota cuatro (4).

En caso de obtener una calificación menor a 4 (cuatro), el examen estaría desaprobado, por lo cual, tiene una instancia recuperatoria bajo la misma modalidad de evaluación.

6.4.3 ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

Acreditación por promoción: Se acreditará rindiendo el coloquio de promoción detallado anteriormente

Acreditación con examen final: Para acreditar la asignatura por examen, el estudiante deberá haber regularizado el cursado y aprobar un examen escrito y oral final que se tomará en los llamados previstos por la Unidad Académica.

Acreditación con examen libre: Podrán optar por esta opción, los estudiantes que hayan acreditado todas las asignaturas correlativas del Plan de Estudios o que estando inscriptos a la asignatura hayan perdido la aprobación del cursado

7. BIBLIOGRAFÍA

- Vazquez-Barquero, Jose Luis. Psiquiatría en atención primaria
- Vallejo Ruiloba, J. Introducción a la psicopatología y la Psiquiatría.
- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales : DSM-V.
- Sadock, Benjamín; Sadock, Virginia. Kaplan-Sadock : Sinopsis de psiquiatría. Ciencias de la conducta/psiquiatría clínica. 9ª ed. Waverly Hispánica, 2003.
- Pichon-Riviere, Enrique. La psiquiatría, una nueva problemática. Del psicoanálisis a la psicología social II. 9ª ed. Nueva visión, 1999.
- Ricon, Lia; Segni, Silvia Di. Problemas del campo de la salud mental. 1ª ed. Paidós, 1991.
- Ricon, Lia. La relación terapéutica. 1ª ed. Polemos Editorial, 2003.



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

- ICD-10 International Statistical Classification of diseases and related health problems.
- Ornstein, Robert. La evolución de la conciencia, Emecé, 1994.
- Buber, Martin. ¿Qué es el hombre?. F.C.E, 1992.
- Jung, Carl. Los complejos y el inconsciente. Altaya, 1994.-
- Henri F., Ellenberger. El descubrimiento del inconsciente. Historia y evolución de la psiquiatría dinámica. Editorial gredos, 1976.-
- Rogers, Carl. El proceso de convertirse en persona. Paidós. S/F
- Ey, Henri. La conciencia. Editorial Gredos, 1967.-

		Profesor
Firma		
Aclaración		Alejandro Fabian Erausque
Fecha		Mayo 2024